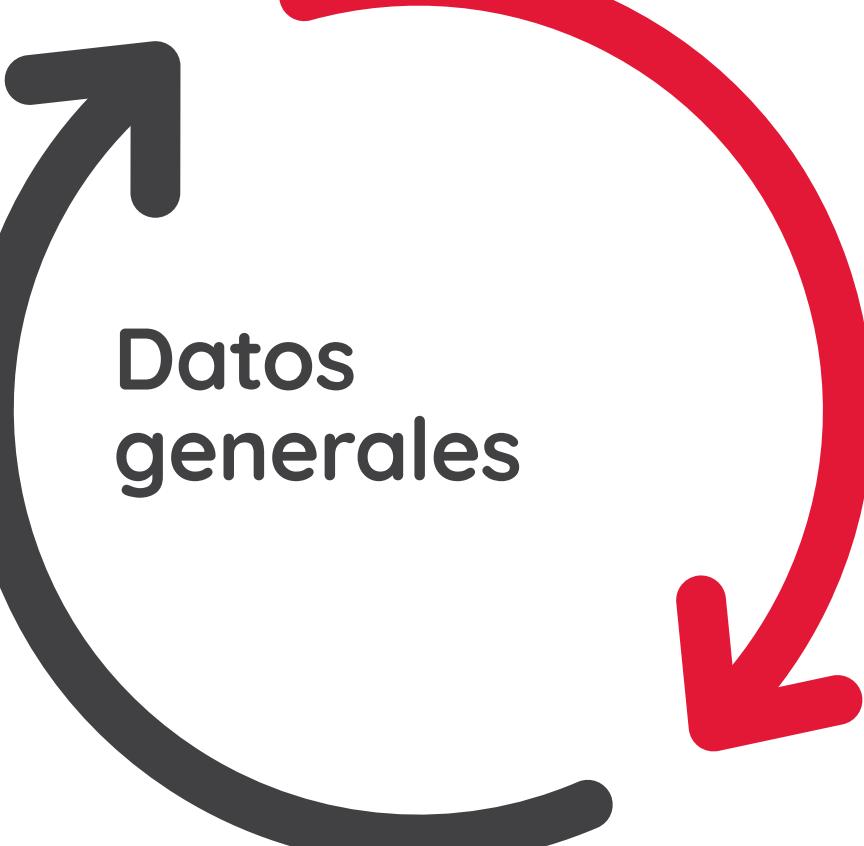


El negocio







Datos generales

DENOMINACIÓN

La denominación social de la compañía es Corporación Lindley S.A. (en adelante denominada indistintamente como la “Compañía” o “Arca Continental Lindley”).

DOMICILIO

El domicilio de la Compañía se encuentra ubicado en Avenida Javier Prado Este N° 6210 - piso 10, distrito de La Molina, en la provincia y departamento de Lima.

Su central telefónica es el N° (01) 319-4000 y su dirección electrónica: www.arcicontinentallindley.pe.

CONSTITUCIÓN E INSCRIPCIÓN

La Compañía se constituyó el 22 de febrero de 1960 bajo la denominación Inmobiliaria Lintab S.A., mediante escritura pública extendida ante el Notario Público, Dr. Enrique Costa Sáenz. Se encuentra inscrita en la partida electrónica N° 11010787 de las oficinas de SUNARP, en Lima.

GRUPO ECONÓMICO

Arca Continental Lindley forma parte del grupo económico de la sociedad mexicana AC Bebidas, S. de R.L. de C.V. (AC Bebidas), empresa controladora de sociedades dedicadas a la producción, comercialización, distribución y venta de bebidas refrescantes no alcohólicas y lácteos de las marcas propiedad o licenciadas por The Coca-Cola Company (TCCC), en diversos territorios en México, Ecuador, Argentina y Estados Unidos. AC Bebidas es, a su vez, subsidiaria de la empresa mexicana Arca Continental, S.A.B. de C.V. (AC).

A nivel local, el grupo económico de Arca Continental Lindley tiene como empresas subsidiarias a:

- Embotelladora La Selva S.A. (ELSSA), establecida en el departamento de Loreto, dedicada a la producción y comercialización de bebidas no alcohólicas de las marcas propiedad o licenciadas por TCCC en la zona de selva.

- Empresa Comercializadora de Bebidas S.A.C (ECOBESA), inscrita en el departamento de Lima, dedicada a la comercialización, distribución e importación de alimentos, concentrados y bebidas alcohólicas y no alcohólicas en el territorio nacional.
- AC Corporativo Perú S.A.C., inscrita en el departamento de Lima, dedicada a la asesoría y prestación de servicios empresariales en aspectos relacionados con la estrategia y gestión de empresas y personas jurídicas en general. Esta sociedad, a la fecha, no ha desarrollado ninguna actividad económica.

CAPITAL SOCIAL

El capital social de la Compañía es de S/ 580'981,459, representado por la misma cantidad de acciones comunes, todas ellas suscritas y pagadas. El valor nominal de cada una es de S/ 1.00.

Además, la Compañía registra, en la cuenta patrimonio, acciones de inversión inscritas en la Bolsa de Valores de Lima, cuyo valor es de S/ 71'522,816.

CLASES DE ACCIONES

La Compañía cuenta con acciones comunes de clase A, clase B y clase C, (que fueron unificadas en una sola clase por la Junta General de Accionistas del 6 de febrero de 2019), todas ellas con derechos económicos y políticos, además de acciones de inversión que únicamente cuentan con derechos económicos y que fueron creadas por los Decretos Ley 18350 y 18384.

Tipo de acción	Número de acciones	Valor nominal por acción
Clase A	223'774,704	S/ 1
Clase B	329'870,528	S/ 1
Clase C	27'336,227	S/ 1
Total capital	580'981,459	S/ 1



ESTRUCTURA ACCIONARIA

Corporación Lindley S.A

Tipo de acciones	Accionista	Acciones	Participación	Nacionalidad
Comunes	AC Bebidas, S. de R.L. de C.V.	579'688, 866	99.78%	Mexicana
Comunes	Otros	1'292, 593	0.22%	Otros
Total		580'981, 459	100%	

AUTORIZACIONES TRAMITADAS

Registros y licencias 2018

Registro	Cantidad
Registros sanitarios	72
HACCP	5
Registro de consumidor directo	1
Conformidad de obra	1
Habilitación urbana	2
Licencia de funcionamiento	2
ITSE	2



**El capital social de la
Compañía asciende a
S/580'981,459**

COMPOSICIÓN ACCIONARIA

Acciones comunes con derecho a voto

La estructura accionaria de la Compañía, al cierre del ejercicio, está compuesta de la siguiente manera:

Tipo de acción	Número de acciones	Valor nominal por acción
Común	580' 981, 459	S/ 1.00
Total capital social	580' 981, 459	S/ 580, 981, 459.00

Tenencia acciones con derecho a voto	Número de tenedores	Número de acciones	% de participación
Accionistas con más de 10 %	1	579, 688, 866	99.78 %
Accionistas con 5 % a 10 %	0	0	0
Accionistas con 1 % a 5 %	0	0	0
Accionistas menores a 1 %	336	1, 292, 593	0.22 %
Total	337	580' 981, 459	100.00 %

Acciones de inversión sin derecho a voto

	Número de titulares de acciones de inversión	% de participación
Menor al 1 %	2238	7.62 %
Entre 1 % y el 5 %	5	12.90 %
Entre 5 % y el 10 %	2	14.14 %
Mayor al 10 %	4	65.34 %
Total	2249	100 %



Descripción de operaciones y desarrollo

Respecto de la entidad emisora

OBJETO SOCIAL

Arca Continental Lindley tiene como objeto social la formulación, producción, fabricación, embotellado, venta, distribución y comercialización de jugos de fruta, bebidas gaseosas carbonatadas, bebidas gasificadas y no gasificadas (jarabeadas o no jarabeadas), pulpa y jugos de fruta para la producción de néctar y sodas; la distribución de productos o mercaderías de terceros; almacenamiento y transporte de bienes en general; la fabricación de todo tipo de envases descartables; y el negocio de agricultura y agroindustria. Esta actividad económica se incluye en la clasificación 1104 de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIUU).

PLAZO DE DURACIÓN

Indeterminado.

EVOLUCIÓN DE LAS OPERACIONES

La Compañía tiene como antecedente a la sociedad José R. Lindley e Hijos S.A., constituida en 1928, la cual asumió las actividades que desarrollaba Fábrica de Aguas Gaseosas Santa Rosa, establecida en 1910.

Corporación Lindley S.A. se constituyó el 22 de febrero de 1960 bajo la denominación Inmobiliaria Lintab S.A., mediante escritura pública extendida ante el Notario Público Dr. Enrique Costa Sáenz.

En abril de 1997, Inmobiliaria Lintab S.A. (ILSA), mediante un proceso de reorganización societaria, absorbió por fusión a (i) José R. Lindley e hijos S.A.; (ii) Frutos del País S.A., empresa dedicada a la fabricación y comercialización de jugos, néctares y pulpas de fruta; (iii) Distribución, Transporte y Almacenaje S.A., empresa dedicada a la distribución y transporte de bebidas carbonatadas, jugos y néctares de fruta; y (iv) a la parte industrial de Sabores Perú S.A.; continuando ILSA con las actividades que venían realizando las sociedades fusionadas, y cambiando su denominación social por Corporación José R. Lindley S.A. (CJRL).



En el año 1999, la Familia Lindley transfirió a la empresa Perú Beverage Limitada S.R.L. (empresa de The Coca-Cola Company) una participación de 20% del Capital Social de CJRL. De esa forma, esta empresa pasó a ser parte del sistema mundial de Coca-Cola.

El 29 de enero de 2004, CJRL suscribió un contrato de compra venta de participaciones y acciones con Embonor Holdings S.A. y con Embotelladora Arica Overseas, con la intervención de Sociedad de Cartera del Pacífico (SOCAP) y Coca-Cola Embenor S.A., por el cual adquirió el 81.73% del capital social de SOCAP y un porcentaje de las acciones de inversión de Embotelladora Latinoamericana S.A. (ELSA). SOCAP era titular del 80.72% de las acciones comunes representativas del capital social de ELSA.

Posteriormente, el 14 de junio de 2004, en cumplimiento de las disposiciones legales, se realizó una oferta pública de adquisición (OPA) para adquirir las acciones comunes de ELSA de propiedad de sus accionistas minoritarios. La OPA se efectuó a través de Sociedad de Inversiones José R. Lindley (SIJRL), sociedad subsidiaria íntegramente de propiedad de CJRL, la cual adquirió el 8.91% de acciones comunes de ELSA. En septiembre del 2004, Embotelladora La Selva S.A., subsidiaria de

CJRL, adquirió la totalidad de la tenencia accionaria que ELSA tenía en Industrial Iquitos S.A. con el objetivo de consolidar la operación del negocio de bebidas gaseosas en la Región Selva.

El 12 de junio de 2005, ELSA, previa a su fusión con CJRL, efectuó una oferta pública de compra (OPC) para la exclusión de las acciones comunes representativas de su capital social del Registro Público del Mercado de Valores de CONASEV. A través de dicha operación, se adquirieron 22'040,265 acciones comunes y, como consecuencia, estas quedaron excluidas del Registro Público del Mercado de Valores de CONASEV y del Registro de Valores de la BVL. Más adelante, el 10 de agosto de 2005, el directorio de ELSA autorizó la venta de las 22'040,265 acciones comunes de propia emisión que adquiriera en la OPC. Dichas acciones fueron transferidas a SIJRL por el precio de US\$ 5'710,654. Luego, el 1 de septiembre de 2005, SIJRL transfirió a JRL la cantidad de 12'822,042 acciones comunes de ELSA.

En Junta de Accionistas, celebrada el 19 de septiembre de 2005, se acordó absorber por fusión a las sociedades: (i) ELSA, (ii) EPSA, (iii) SOCAP, y (iv) SIJRL. Se fijó como la fecha efectiva para la entrada en vigencia de la fusión el 02 de noviembre de 2005. Así, CJRL recibió la totalidad de los activos y pasivos de las entidades absorbidas a título universal y en un solo acto por su valor en libros; consiguientemente, sucedió a título universal en todos sus derechos y obligaciones tributarias, laborales, comerciales y, en general, todas las relaciones jurídicas que frente a terceros pudieran haber tenido las entidades absorbidas, extinguéndose estas sin necesidad de liquidarse.

El 24 de abril de 2010, CJRL cambió su denominación por Corporación Lindley S.A.

En noviembre de 2011 logró el financiamiento de su plan de inversiones y la reestructuración del pasivo financiero, a través de la emisión y colocación de Bonos bajo la regla 144A/REGS de los Estados Unidos Americanos por US\$ 320 millones con una tasa de 6.75% a 10 años *soft bullet*, atrayendo el interés de inversionistas de América Latina, Estados Unidos, Europa y Asia.

En el año 2012 se puso en operación la Planta Trujillo, ubicada en el distrito de Moche de dicha ciudad, en un terreno de aproximadamente 20 hectáreas. Ello representó una inversión total de US\$ 125 millones. Posteriormente, esta planta recibió una inversión adicional de US\$ 15 millones para la instalación de almacenes automatizados para productos terminados, activos industriales que contaron con los más altos estándares de calidad, productividad y automatización.

En abril de 2013 se llevó a cabo una nueva operación de financiamiento internacional mediante la emisión de bonos del tipo 144A/REGS, estructurada por los bancos JPMorgan y CitiBank, por la suma de US\$ 260 millones con una tasa de 4.625% a 10 años *soft bullet*, cuyos fondos captados se orientaron a la construcción de la planta Pucusana.

El 10 de septiembre de 2015, Arca Continental, embotellador mexicano de productos de marcas propiedad o licenciadas por The Coca-Cola Company (TCCC), adquirió acciones de la Compañía, convirtiéndose en el accionista mayoritario.

En abril de 2016, con el propósito de reducir el apalancamiento y el nivel de riesgos de moneda de la emisión de bonos que hiciera la sociedad en los años 2011 y 2013, el Directorio aprobó el prepago parcial de la deuda emitida hasta por US\$ 200 millones.

En diciembre de 2016, la sociedad emitió bonos corporativos en el mercado local por S/ 150 millones, mediante una emisión privada; y asumió un financiamiento local por S/ 100 millones con el fin de reconvertir su deuda de corto a mediano plazo.

El 27 de marzo de 2017, y como parte del acuerdo celebrado por AC con TCCC para formar una nueva compañía de bebidas, AC transmitió a su subsidiaria mexicana, AC Bebidas, el control de la Compañía.

En agosto de 2017, la clasificadora Fitch Ratings elevó la calificación de la sociedad de BBB+ a A-, siendo superior a la clasificación de la deuda soberana del Perú. Además, se inauguró el Centro de Distribución Lima-Este, ubicado en Huachipa, luego de una inversión de US\$ 48 millones.

El 28 de febrero de 2018 se concluyó el traslado de las líneas de producción de la Planta Callao a la Planta Pucusana para consolidar la capacidad productiva de esta última, por lo que la primera dejó de operar en el mes de marzo de 2018.

El 26 de septiembre de 2018, AC Bebidas adquirió la totalidad de las acciones comunes de Peru Beverage Limitada S.R.L. Como resultado, AC Bebidas tiene una tenencia del 99.78% de las acciones con derecho a voto de la Compañía.

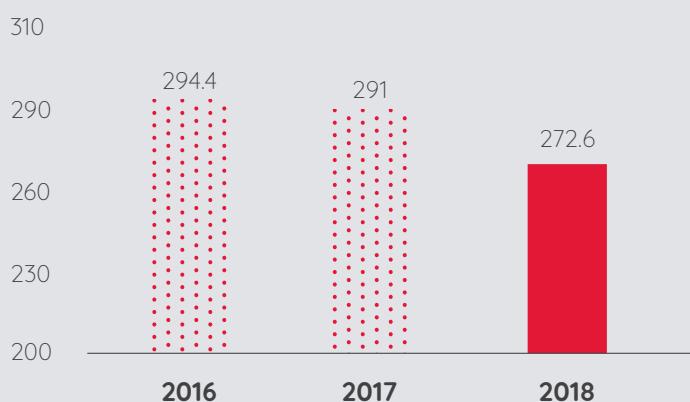
En abril de 2018, se reacondicionó el Centro de Distribución Lima-Centro. Del mismo modo, en noviembre de 2018, inició operaciones el nuevo Centro de Distribución Lima-Sur, ubicado en el distrito de Villa El Salvador, luego de una inversión de US\$ 50 millones.

DESCRIPCIÓN DEL SECTOR

Según información proporcionada por Nielsen, en el 2018 la industria de bebidas no alcohólicas se contrajo en volumen en 11.2%, y decreció en valor alrededor de 7%. Las categorías más afectadas fueron gaseosas, aguas y néctares. El incremento del impuesto selectivo de consumo tuvo un gran impacto en este indicador, con una percepción de mayores precios para el consumidor peruano, así como la contracción en la canasta general de alimentos y bebidas.

Los principales competidores son Ajeper, CBC (como embotellador del portafolio de Pepsico), Backus, entre otros. La Compañía mantiene el liderazgo del mercado con una participación en valor en promedio del 57.6% de la industria, y de 73.5% en bebidas gaseosas.

Cajas Unitarias (MM UC)

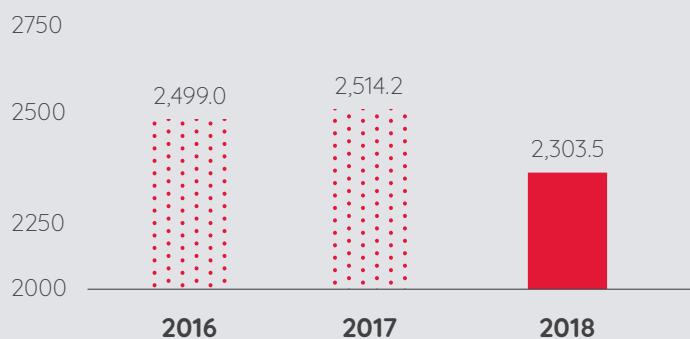


VENTAS

En el 2018, las ventas en volumen de Arca Continental Lindley tuvieron un descenso de 6.4%. Este resultado estuvo influenciado por factores externos a la operación, como el incremento del impuesto selectivo al consumo, la desaceleración en la canasta de consumo masivo que decreció 5.3%, la disminución en 9.8% en bebidas no alcohólicas, y por bajas temperaturas.

En ingresos netos se obtuvo un decrecimiento del 0.1%, alcanzando S/ 2,303.5 millones de soles, como consecuencia de una estrategia adecuada de precio-empaque y gestión de descuentos. En participación de valor se obtuvo 58.1% en el acumulado del año, perdiendo 0.5 puntos porcentuales en comparación con el mismo periodo del año anterior.

Ingreso Neto (MM soles)



Un gran aporte al volumen en el 2018 fue sin duda la expansión del portafolio de sin azúcar o bajas calorías, alcanzando un mix de 31% del total NARTD, creciendo 5.3 puntos versus el mismo periodo del año anterior.

RIESGOS

Este resumen de riesgos no pretende contener toda la información que pueda ser relevante para tomar decisiones de inversión sobre los valores de la Sociedad. Por lo tanto, el público inversionista deberá leer toda la Memoria Anual, incluyendo la información financiera y las notas relativas, antes de tomar una decisión de inversión. Se recomienda prestar especial atención a los “Riesgos” de la presente Memoria, para determinar la conveniencia de efectuar una inversión en las acciones de la Sociedad.

Los riesgos e incertidumbres que se describen a continuación no son los únicos a los que se enfrenta la Sociedad. Los riesgos e incertidumbres que la Sociedad desconoce, así como aquellos que considera actualmente de poca importancia, también podrían afectar las operaciones y actividades.

La realización de cualquiera de los eventos que se describen a continuación podría tener un efecto adverso significativo sobre las operaciones, la situación financiera o los resultados de operación de la Sociedad.

Los riesgos descritos pretenden destacar aquellos que son específicos de la Sociedad, pero que de ninguna manera deben considerarse como los únicos que el público inversionista pudiere llegar a enfrentar. Dichos riesgos e incertidumbres adicionales, incluyendo aquellos que en lo general afecten a la industria en la que opera la Sociedad, las zonas geográficas en los que tiene presencia o aquellos riesgos que consideran que no son importantes, también pueden llegar a afectar el negocio y el valor de la acción.

Los riesgos describen las circunstancias de carácter no financiero que podrían ocasionar que los resultados reales difieran significativamente de los esperados con base en las estimaciones a futuro.

Estos riesgos son:

Entorno económico y político nacional

> **Riesgos relacionados con el país:** La capacidad para llevar a cabo las operaciones, la situación financiera y los resultados del negocio de la Sociedad están sujetos a riesgos derivados de la situación política, social y económica del Perú, así como sus políticas gubernamentales y cambios normativos.

> **Cambios en la Ley:** La Sociedad está sujeta a leyes, reglamentos y demás disposiciones vinculantes en diversas materias que puedan afectar al negocio, situación financiera, resultados de la operación y perspectivas.

Factores relacionados con la industria de bebidas

> **Controles de precios:** En el pasado, el Gobierno peruano aplicó el control de precios a algunos productos y el retorno de dicha política económica podría limitar la libre fijación de precios de mercado.

> **Impuestos especiales:** Los impuestos aplicables a los productos que comercializa la Sociedad podrían variar, incrementándose o creándose nuevos. Esta imposición podría generar efectos negativos en la situación financiera, negocio, resultados de operación y proyecciones. Aun cuando la Sociedad espera mantener una estructura de costos que le permita continuar siendo rentable, no es posible asegurar que nuevos impuestos afectarán nuestras operaciones en el futuro.

> **Aumento en los precios del azúcar, edulcorante, resina de PET y otras materias primas:** Si bien la Sociedad realiza coberturas para el precio del azúcar y celebra contratos de abastecimiento de resina PET a largo plazo, con estas acciones no puede asegurar la estabilidad de precios de estas materias primas o que se impondrán sobre ellos nuevos gravámenes o restricciones sobre su importación.

> **Cambios en la normatividad en materia de salud que impacten negativamente en el negocio:** Las operaciones de la Sociedad están sujetas a diversas leyes, reglas, reglamentos, normas de



higiene, calidad, así como a la supervisión de las autoridades en relación a la producción, empaque, distribución y publicidad de los productos que comercializa.

Factores de riesgo relacionados con la Sociedad

> **Contratos para embotellar productos de TCCC:** La Sociedad es embotelladora de TCCC, a través de un contrato de embotellador vigente. No obstante, no puede garantizar que el contrato de embotellador pueda renovarse en el futuro. Por otro lado, para comercializar los productos y mantener a los clientes, se depende de la reputación de los productos de TCCC, la cual no puede ser asegurada por la Sociedad. De darse cualquier de estos dos riesgos, representaría una afectación a las finanzas y resultados de la operación.

> **Cambio en el costo del concentrado y jarabes suministrados por TCCC:** TCCC es el único y exclusivo proveedor de concentrados y jarabes para los productos Coca-Cola y fija de manera unilateral el

precio de esta importante materia prima. Asimismo, TCCC tiene el derecho de supervisar y aprobar las actividades de marketing, operación y publicidad de los productos

Coca-Cola, así como regular sus presentaciones. De incrementarse el precio del concentrado y jarabe, o en caso no se aprobasen los planes de marketing, podría verse afectada seriamente la operación.

> **Costos de energéticos:** Las operaciones de la Sociedad consumen cantidades importantes de energía y combustible, cuyos costos han aumentado a nivel mundial en los últimos años. Aun cuando se toman diversas medidas para mitigar la volatilidad de los costos energéticos, dichas medidas podrían ser insuficientes. El incremento de los costos que no se puedan trasladar al producto sería negativo y adverso para la Sociedad.

> **Cambios en condiciones climáticas y cumplimiento con la regulación ambiental:** Las lluvias y temperaturas afectan el consumo de los productos. Estos fenómenos climáticos podrían ser adversos para la distribución y venta del producto. Del

mismo modo, no existe certeza de que la Sociedad pueda cumplir con las eventuales regulaciones ambientales, sin que ello signifique un impacto en los costos de la operación.

- > **Desastres naturales y condiciones climatológicas o cambios a las mismas:** El país está sometido constantemente a desastres naturales por las condiciones climáticas severas que pueden afectar la distribución y comercialización de los productos y que comprometerían los resultados del negocio.
- > **Escasez en el suministro de agua:** El agua es la materia prima para la elaboración de las bebidas, la cual se obtiene de diversas fuentes licenciadas por el Estado. La Sociedad, a pesar de contar con las debidas autorizaciones gubernamentales, no puede asegurar la disponibilidad del agua en las diversas ubicaciones de las plantas de producción. El desabastecimiento de agua, por razones gubernamentales, climáticas, sociales o logísticas generaría un impacto negativo en el negocio.
- > **Escasez de suministros y materiales utilizados en la elaboración de los productos:** A pesar de contar con contratos de abastecimiento de algunos suministros y materiales de empaque, incluyendo cajas, envases, etiquetas de proveedores aprobados por TCCC, podrían generarse desabastecimientos generados por huelgas, condiciones climáticas adversas o controles gubernamentales, de los cuales la Sociedad no tiene el control. Esta escasez podría afectarla de manera adversa y significativa.
- > **Seguridad cibernética:** La Sociedad depende de diversos sistemas y equipos tecnológicos propios y de proveedores para realizar sus operaciones de producción, distribución, comercialización y el soporte administrativo. Pese a que la Sociedad toma las medidas preventivas necesarias, la falla en cualquiera de estos sistemas o equipos propios o de proveedores, por virus, suministro electrónico,

accesos no autorizados, ataques ciberneticos, podrían afectarla de manera adversa.

- > **Competencia:** La Sociedad ha experimentado la competencia de productores de bebidas de bajo costo en diversas categorías, pero no puede asegurar la reducción de precios de los productos de sus competidores y su posición en el mercado. Asimismo, el incremento o reducción del precio en las bebidas que produce la Sociedad podría impactar en las utilidades o en el volumen de venta, respectivamente.
- > **Cambios en las preferencias de los consumidores:** La nueva normativa referente a alimentación, así como la introducción de nuevos productos en el mercado, podrían generar un impacto en las preferencias de los consumidores y en los volúmenes de ventas.
- > **Cambios en las relaciones comerciales con los clientes, así como las modificaciones a las estrategias de marketing y la falta de nuevos productos que podrían tener un impacto en el volumen de las ventas e ingresos:** A pesar de no depender de un número reducido de clientes, los resultados operativos de la Sociedad podrían resultar afectados negativamente si los clientes deciden no comprar los volúmenes esperados o si se incrementan los costos asociados con el cumplimiento de las obligaciones frente a los clientes. Asimismo, en caso de no poder cobrar de manera oportuna las cuentas por cobrar frente a los clientes, los ingresos de la Sociedad podrían resultar afectados de manera negativa.
- > **Dependencia de minoristas para la venta de los productos:** Parte importante de la venta de los productos de la Sociedad se hace a través del canal minorista, incluyendo minoristas no tradicionales, como supermercados. Estos minoristas comercializan los productos de la Sociedad y los de sus competidores e incluso sus propias marcas. La preferencia en la venta de otras marcas por parte de

los minoristas, así como un deterioro en los negocios de los minoristas podría afectar directamente las ventas de la Sociedad.

> **Fuerza laboral y administración:** Considerando que las relaciones laborales y el clima laboral son buenos, la Sociedad podría verse afectada por huelgas. Asimismo, la pérdida de colaboradores especializados afectaría la continuidad en la administración del negocio.

> **Variaciones de los niveles de apalancamiento, costos de financiamiento y calificaciones crediticias que podrían afectar la disponibilidad de recursos y el acceso a mercados financieros, limitando la operatividad y capacidad para obtener financiamientos:** Aun cuando la Sociedad maneja de manera conservadora sus niveles de endeudamiento, estos podrían verse afectados por condiciones económicas globales. Por otro lado, la contratación de deuda a tasa variable generaría una exposición a variaciones que podrían resultar en un incremento en los costos de fondeo. Por otro lado, la calificación crediticia de la Sociedad podría modificarse por las condiciones crediticias de la matriz o por razones fuera de nuestro control. La reducción en este rubro encarecería los costos de financiamientos y afectaría la capacidad para contratar o refinanciar la deuda existente.

> **Instrumentos financieros derivados:** Como parte de la estrategia de manejo de riesgos financieros, la Sociedad utiliza instrumentos financieros derivados con el objeto de reducir la exposición al riesgo de fluctuaciones de divisas en el precio de los principales insumos para la producción, así como las tasas variables a las que la Sociedad paga sus bonos. Una crisis económica por región o país, así como la variación de los precios de los insumos coberturados, podría generar un impacto negativo en los costos financieros de la Sociedad.





POLÍTICA DE INVERSIÓN

La política vigente de inversión tiene como objetivo maximizar el rendimiento de los excedentes de efectivo de la tesorería, a través de la diversificación de instrumentos que minimicen o eliminen el riesgo del capital invertido.

De acuerdo con la política, los involucrados en el proceso de inversión son:

- > **Comité de Riesgos Financieros:** evalúa y autoriza las estrategias de inversión y define los lineamientos para la selección de instituciones financieras autorizadas como contrapartes.
- > **Dirección de Finanzas:** propone alternativas para cumplir la estrategia de inversión e implementar, operar y monitorear la estrategia de inversión.

Los instrumentos autorizados para inversión son herramientas representativas de deuda del sector gubernamental y del sector bancario, en las

instituciones aprobadas por el Comité de Riesgos Financieros. Los requerimientos para ser una contraparte aprobada son cumplir con las normativas de ley del país, mantener una política que respete las regulaciones de prevención de lavado de dinero, así como tener un reconocimiento sólido y prestigioso en el mercado.

Finalmente, la política establece un proceso de revisión de estrategia vigente, el cual se inicia con el monitoreo de la Dirección de Finanzas de la estrategia, para luego elaborar una propuesta que será evaluada y aprobada por el Comité de Riesgos Financieros de la matriz. Esta revisión se lleva a cabo al menos una vez al año para hacer los ajustes necesarios o ratificar la política vigente.

RELACIONES ESPECIALES ENTRE EL EMISOR Y EL ESTADO

Arca Continental Lindley tiene como Registro Único Contribuyente el número 20101024645. Está considerado por SUNAT como principal contribuyente y se encuentra en el régimen tributario general por el nivel de facturación.

Las actividades comerciales y productos que elabora la sociedad están comprendidos dentro del régimen del Impuesto General a las Ventas (IGV), Impuesto Selectivo al Consumo (ISC) e Impuesto a la Renta (IR).

Algunos de nuestros productos, por su composición, se encuentran exonerados de pago del ISC.

Por otro lado, la subsidiaria Embotelladora La Selva es una empresa constituida y ubicada en la Amazonía, razón por la cual sus operaciones se encuentran exoneradas del pago al IGV, de conformidad con la Ley N° 27037.

En marzo de 2018, se inauguraron las obras ejecutadas a través del mecanismo de Obras por Impuestos, que Corporación Lindley ejecutó durante los ejercicios 2017 y 2018, en consorcio con la empresa Yura S.A. y en conjunto con la Municipalidad de Tiabaya (Arequipa), zona de influencia directa de la Planta Arequipa. Estas obras inauguradas fueron:

- > Mejoramiento del servicio de agua potable y desagüe del cercado del pueblo tradicional de Tiabaya.
- > Mejoramiento de la transitabilidad vehicular y peatonal en el cercado del pueblo tradicional de Tiabaya.

El primer proyecto tuvo un monto de inversión de más de S/ 5 millones (financiado 50%-50% con Yura S.A.). La obra contempló la renovación de redes de distribución de agua potable en más de 6 mil metros con más de mil conexiones domiciliarias, así como la renovación de redes de desagüe en más de 6 mil metros con más de 100 buzones y más de 800 conexiones domiciliarias.

De esta forma se han sustituido tuberías de asbesto por redes modernas que cumplen con todas las exigencias normativas.

El segundo proyecto tuvo un monto de inversión superior a S/ 12 millones (financiado 50%-50% con Yura S.A.). Esta mejora contempló la demolición de pavimento asfáltico y concreto, pavimento adoquinado en calzada de vías, veredas de concreto y bermas de adoquín de concreto, incluyendo jardineras y arborización. De esta forma, se ha brindado un pavimento durable, resistente a lluvias y al tráfico pesado.

Ambas obras entregadas son complementarias y se desarrollaron en un área de intervención de 60 mil m² en el cercado de Tiabaya, beneficiando a más de 5 mil habitantes del mismo distrito.

Asimismo, en el 2017 se firmó un convenio de Obras por Impuestos con el Ministerio de Educación, el mismo que se encuentra en proceso de elaboración del expediente técnico, para la remodelación del área nivel inicial de la institución educativa Manuel Scorza, ubicada en el distrito de Pucusana, zona de influencia directa de nuestra Planta Pucusana. La inversión estimada por el expediente técnico más la ejecución de obra será de S/ 3 millones. El proyecto atenderá a cerca de 1000 alumnos de 3 a 5 años, brindando adecuadas condiciones técnico-pedagógicas a la población escolar en el desarrollo de sus actividades educativas y contribuyendo a aumentar los logros de aprendizaje con una adecuada infraestructura y equipamiento.



ACL mejoró el servicio de agua potable y desagüe del pueblo de Tiabaya.

PRINCIPALES ACTIVOS

Los principales activos de la Compañía son las siete plantas de producción en Lima (Pucusana, Zárate y Huacho), Trujillo, Arequipa, Cusco e Iquitos. Adicionalmente, cuenta con el Centro de Distribución Lima-Centro, el Centro de Distribución Lima-Sur, el Centro de Distribución Lima-Este, y con sedes de oficinas administrativas en Rímac y La Molina.

ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA ORGÁNICA

La conformación del personal de la Sociedad en el ejercicio fue la siguiente:

Grupo	Femenino	Masculino	Total
Operarios	68	2257	2325
Empleados	318	744	1062
Ejecutivos	10	41	51
Total	396	3042	3438

Del mismo modo, la distribución de los colaboradores por modalidad de contratación es la siguiente:

Año	Ejecutivos		Empleados		Operarios		Total	Variación
	Plazo indeterminado	Plazo fijo	Plazo indeterminado	Plazo fijo	Plazo indeterminado	Plazo fijo		
2016	55	9	959	184	1605	499	3311	-7%
2017	45	7	1005	144	1601	660	3462	5%
2018	45	6	844	218	1421	904	3438	-1%

PRÉSTAMOS O GARANTÍAS

Arca Continental Lindley, al cierre del ejercicio, mantiene los siguientes préstamos y obligaciones:

- > Bonos corporativos internacionales por S/ 1,229'055,000 (US\$ 380'000,000).
- > Bonos corporativos locales por S/ 150'000,000.
- > Préstamo bancario local por S/ 100'000,000.
- > Arrendamientos financieros por S/ 10'910,447.36.
- > Financiamiento prima *call spread* por S/ 8'176,313.



INFORMACIÓN RELEVANTE PARA INVERSIONISTAS: HITOS MÁS IMPORTANTES DEL AÑO 2018

El ejercicio 2018 presentó retos importantes para la gestión empresarial, tanto por la contracción de la demanda observada, como por el efecto de las medidas impositivas fiscales, para lo cual desarrolló un conjunto de medidas que permitieran afrontar los desafíos y consolidar las bases para un mejor desarrollo de sus operaciones. Dentro de los aspectos de mayor relevancia que se impulsaron durante el ejercicio, se consideran los siguientes:



CONSOLIDACIÓN DE OPERACIONES EN PLANTAS

Luego de los últimos traslados de líneas, se consolidaron las operaciones en Planta Pucusana. Adicionalmente, se puso en marcha la nueva línea Hotfill en Zárate.



CENTROS DE DISTRIBUCIÓN

Se remodeló el Centro de Distribución Lima-Centro. Asimismo, se inauguró el Centro de Distribución Lima-Sur, luego de una inversión de US\$ 50 millones.



CRECIMIENTO DEL PORTAFOLIO

- > Mejora de la competitividad en la categoría gaseosas: desarrollo de retornables (2.0RP), promociones de valor (tapisoles), upsize a 500 ml en productos core y puntos de precio (192 ml, 296 ml y 2.25 l).
- > Incremento de la participación de mercado en el segmento de bebidas bajas y sin azúcar.
- > Implementación de la botella única para empaques retornables core y de libre intercambiabilidad.
- > Lanzamiento de nuevos empaques en aguas (1.5 l, 3 l), en Frugos (300 ml / 1 l) y en Powerade.



FORTALECIMIENTO DE LOS PRINCIPALES INDICADORES DE MERCADO

- > Fortalecimiento de relaciones con clientes:
 - Incorporación de 7 mil nuevos clientes en el programa “Bodegas Elegidas”.
 - Captación de nuevas cuentas para el canal “Moderno”: Cadenas Cineplanet y grupo NGR.
- > Colocación de más de 30 mil equipos de frío en el mercado.
- > Colocación de más de 900 mil envases retornables en el mercado.
- > Implementación de aplicativo móvil para la gestión de mercado en más de 450 rutas.



SOLIDEZ FINANCIERA

- > Clasificaciones crediticias: En agosto de 2018, Fitch Ratings ratificó la calificación de “A-”, debido a la buena gestión de sus operaciones. Además, elevó la perspectiva de Arca Continental Lindley de estable a positiva.
- > Mejoramiento del flujo de caja vía optimización de cartera e inventarios.



GOBIERNO CORPORATIVO

- > Incremento de la participación de AC Bebidas en el capital social al 99.78% de las acciones con derecho a voto de Corporación Lindley.
- > Capitalización de acreencias en su subsidiaria Embotelladora La Selva.
- > Nombramiento de tres directores independientes: Drago Guillermo Kisic Wagner, César Emilio Rodríguez Larraín Salinas y Armando Solbes Simón.



ACUERDO DE PRODUCCIÓN LIMPIA / EMPAQUES SOSTENIBLES:

- > ACL y Coca-Cola firmaron el primer acuerdo voluntario de producción limpia con el Ministerio del Ambiente y el Ministerio de Producción.
- > Este acuerdo tiene tres ejes:
 - La incorporación de material reciclado en la fabricación de nuevos envases.
 - La reutilización de empaques de vidrio.
 - La promoción del reciclaje de los envases de plástico PET.



CERTIFICACIÓN LEED PLATINIUM

- > Obtención de la certificación LEED® (Liderazgo en Energía y Diseño Medioambiental, por sus siglas en inglés) nivel Platinum para la sala de visitas de la planta en Planta Pucusana, la cual se suma a las dos certificaciones LEED nivel Oro ya obtenidas.



CLIMA ORGANIZACIONAL

- > En el 2018 se llevó a cabo la primera encuesta de clima organizacional corporativa y homologada para todas las operaciones de Arca Continental Lindley, en la que la Sociedad logró un importante nivel de participación, obteniendo respuestas del 94% de colaboradores, alcanzando un 76.4% en el índice general de clima y un 86.9% en el índice de compromiso, ubicándose así en la tercera mejor operación de Arca Continental.



FORTALECIMIENTO DE ECOBESA

- > La empresa subsidiaria dedicada a las actividades comerciales del grupo se vio fortalecida en cuanto a incorporación de talento y liderazgo de cuentas muy relevantes para el grupo económico.



RECONOCIMIENTOS

- > Reconocimientos en mediciones MERCO:
 - MERCO Talento: Posición 12
 - MERCO Reputación: Posición 22
 - MERCO Responsabilidad Social y Gobierno Corporativo: Posición 28
- > Reconocimiento, por quinto año consecutivo, como Empresa Socialmente Responsable (ESR), otorgado por la asociación Perú 2021 a las compañías que han asumido un compromiso con la responsabilidad social corporativa y la desarrollan como parte de su cultura y estrategia de negocio.

Procesos legales

Al cierre del ejercicio, existen reclamaciones posibles a las autoridades tributarias y otros procesos judiciales y laborales seguidos por la Compañía y sus subsidiarias por aproximadamente S/ 93'900,000, pendientes de fallo judicial final.

En opinión de la Gerencia de Asuntos Legales y de sus asesores legales externos, se considera que estos procesos pueden tener un resultado desfavorable para la Compañía por un monto aproximado de S/ 27'035,000. Asimismo, estiman que las demandas calificadas como remotas o posibles serán resueltas favorablemente a la Compañía y subsidiarias, por lo que no se ha constituido una provisión alguna al 31 de diciembre de 2018.

No existen contingencias adicionales en contra de la compañía al 31 de diciembre de 2018 que ameriten revelación.





Administración

MIEMBROS DEL DIRECTORIO

Al cierre del ejercicio, el Directorio de la Compañía estaba compuesto por las siguientes personas:



Johnny Lindley Suárez

Presidente

Director desde marzo de 2004, ex Gerente General desde enero de 2007 hasta el 31 de diciembre de 2014 y, actualmente, Presidente del Directorio desde el 15 de noviembre de 2013. Miembro del Directorio de Arca Continental y Presidente del Directorio de Lindcorp. Es Bachiller en Administración de Empresas con especialización en Marketing de Bentley College (Estados Unidos).



Jorge Humberto Santos Reyna

Vicepresidente del Consejo de Administración de Arca Continental, S.A.B. de C.V. desde 2007, y miembro del Consejo desde el 2001. Director General de Grupo San Barr y miembro del Consejo de Administración de Banregio Grupo Financiero. Vicepresidente de la Asociación de Engordadores de Ganado Bovino del Noreste y de la Confederación USEM. Consejero de la Cruz Roja mexicana de Monterrey. Fue consejero de Procor, Caintra Nuevo León y de Papas y Fritos Monterrey, así como Presidente del Consejo Directivo de USEM Monterrey. Es auditor egresado de la Universidad de Monterrey y cuenta con una maestría por la Universidad Tecnológica de Monterrey.



Francisco Garza Egloff

Miembro del Directorio desde septiembre de 2015. Fue Director General de Arca Continental Lindley, S.A.B. de C.V. desde 2003 hasta el 31 de diciembre de 2018. Es miembro del Consejo de Administración de Grupo Industrial Saltillo, Grupo AlEn, Banco Banregio, Banco Holandés Rabobank, Ovniver, Ragasa, Proeza y Axtel, así como de la División de Ingeniería y Arquitectura del Tecnológico de Monterrey y de la Fundación UANL. Es Ingeniero Químico Administrador por el Tecnológico de Monterrey y realizó estudios de Alta Dirección en el IPADE de México.



Arturo Gutiérrez Hernández

Director General de Arca Continental Lindley, S.A.B. de C.V. Anteriormente, fue Director de Operaciones, Secretario del Consejo de Administración, Director de la División de Bebidas México, Director de Recursos Humanos, Director de Planeación y Director Jurídico de Arca Continental, S.A.B. de C.V. Es abogado por la Escuela Libre de Derecho de México y tiene una maestría en Derecho por la Universidad de Harvard (Estados Unidos).



Alejandro González Quiroga

Director Ejecutivo de Bebidas para la región Latinoamérica, liderando las operaciones de México, Ecuador, Argentina y Perú. Presidente de la Asociación de Embotelladores de Coca-Cola en México. En sus 31 años en Arca Continental Lindley, se desempeñó como Director de Arca Continental Sudamérica y de Arca Continental Argentina. Licenciado en Administración de Empresas por la Universidad Regiomontana (Monterrey, México), con estudios de Alta Dirección en el Tecnológico de Monterrey (México) y en el Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresa (IPADE).



Drago Guillermo Kisic Wagner (Director Independiente desde octubre 2018)

Economista por la Pontificia Universidad Católica del Perú y cuenta con una Maestría por la Universidad de Oxford (Inglaterra). Se ha desempeñado como Vicepresidente del Directorio de la Bolsa de Valores de Lima y Presidente del Directorio de la CONASEV (hoy SMV) y miembro del Directorio del Banco Central de Reserva del Perú y de importantes empresas. En honor a su desempeño en las Negociaciones de Paz entre Perú y Ecuador, en 1999 recibió la Orden al Mérito por Servicios Distinguidos en el grado de Gran Cruz otorgadas por la República del Perú y por la República de Ecuador, respectivamente. Actualmente es Director del Banco Pichincha Perú y dirige el Grupo Macroconsult, del cual es fundador.

**Armando Solbes Simón (Director Independiente desde octubre 2018)**

Contador Público y Maestría en Administración con mención en Finanzas por el Instituto Tecnológico de Monterrey-Méjico. Fue miembro del Consejo del Grupo Continental y es actualmente, así como miembro del Consejo de Administración de Promotora Turística S.A.P.I. de C.V Velas Resort) desde 2017. Es igualmente Director de la oficina Tampico de Banco Base, Asociado y Miembro de los Consejos Directivos de Bene Hospital del Centro Español de Tampico, de la Universidad I.E.S.T. Anáhuac y Miembro del Consejo Regional Consultivo del Tecnológico de Monterrey Campus Tampico (ESTAC). Fue Presidente del Consejo y Director General de Central de Divisas Casa de Cambio durante 23 años. Laboró en diversos puestos del área financiera del corporativo de Grupo Cydsa, S. A. B. durante 8 años y en servicios de Auditoría Externa en Gossler, Navarro, Ceniceros y Cía. durante 3 años.

**César Emilio Rodríguez Larraín Salinas (Director Independiente desde octubre 2018)**

Abogado por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Se ha desempeñado como Teniente Alcalde del distrito de San Isidro, Secretario General del MEF, Director de COFIDE y Viceministro de Pesquería. Dentro del sector privado, ha sido Director de Radio Programas del Perú, Farmacias Peruanas, entre otros. Actualmente, es Presidente del Banco Santander Perú, de LATAM Perú, de Inmuebles Comerciales y miembro de los Directorios de otras importantes empresas. Desde 1975, es miembro del Estudio Rodríguez Larraín, donde es socio actualmente.

Karim Yahi (Director hasta septiembre de 2018)

Director desde 2017, inició su carrera en Coca-Cola en 2003 como Director de Finanzas de Turquía para luego ser nombrado Director de Finanzas para Turquía, el Cáucaso y Asia Central con sede en Estambul. En 2016 fue nombrado Vicepresidente de Estrategia y Planificación para América Latina, con sede en Atlanta. Es Economista por la Universidad Louis Pasteur y cuenta con una maestría en auditoría por la École de Management Strasbourg.

Henrique Gnani Braun (Director hasta septiembre de 2018)

Director desde septiembre de 2016, Presidente de la Unidad de Negocios Coca-Cola Brasil desde septiembre de 2016. Fue Vicepresidente de Operaciones y Franquicias de China Continental, la tercera operación más grande del sistema Coca-Cola, cargo que asumió en 2013. También fue Presidente de The Coca-Cola Company para China y Corea. Forma parte de The Coca-Cola Company desde 1996 con experiencia en *supply chain*, desarrollo de nuevos negocios, marketing y operaciones en América del Norte, Europa y América Latina. Licenciado en Ingeniería Agrícola por la Universidad Federal de Río de Janeiro, con maestría en Ingeniería Industrial por Michigan State University y un MBA por Georgia State University.

Roberto Mercadé Rovira (Director hasta septiembre de 2018)

Norteamericano, profesional graduado en Ingeniería Industrial del Georgia Institute of Technology, Atlanta, GA – USA. Es parte de la compañía Coca-Cola desde 1992 y cuenta con más de 25 años de experiencia en los mercados de Latinoamérica, Sur África y el Pacífico Sur. Actualmente, es el presidente de la unidad de Negocios Latin Center en la Compañía Coca-Cola. Ha sido miembro del Concejo AISJ, Presidente (International School – Johannesburg) y Presidente del Concejo ECA (International School – Caracas).

PRINCIPALES EJECUTIVOS

Durante el ejercicio, la gestión de la Compañía estuvo a cargo de los siguientes ejecutivos:



Juan Félix Alba Loaiza

Gerente General

Mexicano.

Licenciado en Economía por la Universidad Autónoma de Nuevo León y Magíster de esa misma especialidad por la Universidad Autónoma de Chihuahua, ambas en México.

Se ha desempeñado en diversos cargos dentro del sistema Coca-Cola, en el que tiene más de 30 años de trayectoria, habiendo liderado áreas de Mercadotecnia, Ventas, Operaciones y Ejecución comercial, siendo su último cargo el de Director General de Arca Continental Argentina durante cuatro años. Desde el 01 de enero de 2018 asumió el cargo de Gerente General de Arca Continental Lindley.

Kevin Yáñez Serrano

Director de Administración, Finanzas y Sistemas

Ecuatoriano.

Ingeniero de empresas, MSC Marketing, MBA con especialización en Finanzas, PHD (candidato) en Administración de empresas, coach ontológico.

Más de cuatro años de experiencia en Aventis Francia, en su filial en Venezuela y ocho años en Merck Alemania en sus operaciones en Ecuador.

Hace seis años es parte del equipo de Arca Continental, siendo su último cargo el de Director Financiero de Arca Sudamérica.





Juan Andrés Lazo Hiller

Director Industrial

Venezolano.

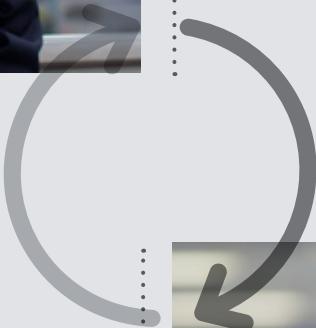
Licenciado en Administración con Mención en Gerencia por la Universidad Fermín Toro (Venezuela). Maestro Cerveceros Diplomado por la Universidad Técnica de Múnich (Alemania). Cuenta con siete años de experiencia en Mondelēz International (Kraft Foods) y once años en Ambev. Lleva cinco años de servicio en la Compañía.

Verónica Bonifaz Masías

Directora de Asuntos Públicos y Comunicaciones

Peruana.

Abogada de la Universidad de Lima y Máster en Responsabilidad Social Corporativa por la London Metropolitan University (Inglaterra). Cuenta con cuatro años de experiencia en Talismán Energy y ocho años en el Estudio Olaechea. Se incorporó hace seis años a la Compañía.





Roberto Figari Massa

Director de Logística

Peruano.

Bachiller en Ingeniería Industrial por la Universidad Ricardo Palma. Cuenta con una Maestría en Ingeniería Industrial por The Pennsylvania State University (Estados Unidos). Ha sido Gerente de Supply Chain de Perú y Ecuador en Mead Johnson. Director desde noviembre de 2016.

Juan Carlos Ivanka Soto

Director Comercial

Peruano.

Administrador de Empresas de la Universidad Católica de Arequipa. MBA en Thunderbird, The Garvin School of International Management (Estados Unidos) e Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (México). Cuenta con 10 años de experiencia en SAB Miller y más de 10 años de servicio en el sistema Coca-Cola. Ocupa la posición de director hace cinco años.





Carlos Vivar Ardiles

Dirección de Capital Humano

Peruano.

Licenciado en Relaciones Industriales por la Universidad San Martín de Porres. MBA.

Cuenta con nueve años de experiencia laboral en Frito Lay y con 15 años de servicio en la Compañía. Ha sido Presidente del Consejo Nacional de Recursos Humanos.

Cristina Choussy Boet

Directora de Marketing

Salvadoreña.

Economista por College of William & Mary (Estados Unidos) y MBA por la Universidad de Georgetown (Estados Unidos). Tiene cinco años de experiencia previa en Unilever.

Cuenta con cinco años de servicio en la Compañía y más de 14 años en el sistema Coca-Cola.





**Javier Agustín Francisco Valencia
Dongo Cárdenas**

Gerente de Asuntos Legales y RR.CC.

Peruano.

Abogado graduado en la Universidad Católica Santa María de Arequipa, con estudios de Post Grado en Derecho Empresarial en la misma Universidad. Diplomado en la Escuela de Alta Dirección (PAD) de la Universidad de Piura y Diplomado en Gestión Corporativa por el INCAE. Ha sido Director Ejecutivo de la Asociación de Bebidas y Refrescos sin Alcohol (ABRESA), Director de Financiera Nueva Visión y Presidente del Directorio de ELECTROSUR Este S.A. Trabajó en los Grupos CARSA y CERVESUR, así como en ESSALUD, ejerciendo distintos cargos gerenciales por más de 20 años. Desde hace 16 años labora en el Embotellador del Sistema Coca Cola, ejerciendo distintas posiciones gerenciales.

f) MOVIMIENTO BURSÁTIL

Al 31 de diciembre de 2018 la Compañía tenía inscrito en el Registro Público del Mercado de Valores 69'452,575 acciones de inversión (antes acciones de trabajo).

A continuación, se detalla el movimiento bursátil de las acciones de inversión de la Compañía por el periodo 2018:

CORPORACIÓN LINDLEY S.A.

Renta Variable

Código I SIN	Nemónico	Año-Mes	Cotizaciones 2018				Precio Promedio S/
			Apertura S/	Cierre S/	Máxima S/	Mínima S/	
PEP 4340 15009	CORLINI1	2018-01	4.20	4.35	4.35	4.20	4.29
PEP 4340 15009	CORLINI1	2018-02	-	-	-	-	-
PEP 4340 15009	CORLINI1	2018-03	-	-	-	-	-
PEP 4340 15009	CORLINI1	2018-04	-	-	-	-	-
PEP 4340 15009	CORLINI1	2018-05	4.34	4.34	4.34	4.34	4.34
PEP 4340 15009	CORLINI1	2018-06	-	-	-	-	4.25
PEP 4340 15009	CORLINI1	2018-07	4.34	4.34	4.34	4.34	4.34
PEP 4340 15009	CORLINI1	2018-08	-	-	-	-	-
PEP 4340 15009	CORLINI1	2018-09	4.28	4.45	4.45	4.28	4.34
PEP 4340 15009	CORLINI1	2018-10	-	-	-	-	-
PEP 4340 15009	CORLINI1	2018-11	-	-	-	-	-
PEP 4340 15009	CORLINI1	2018-12	4.43	4.43	4.43	4.43	4.43

En los meses donde no aparece información, no se produjeron operaciones.

